Outlook

Invitación – Capacitación: Ley 2292 de 2023, Prestación de Servicio de Utilidad Pública.

Desde Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Lun 08/09/2025 13:37
CC Juzgado 04 Ejecución Penas Medidas Seguridad - Caldas - La Dorada <j04epenladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivo adjunto (4 MB)
02CircularCSJCAC25-272.pdf;

Cordial saludo.

Para su conocimiento y fines pertinentes, se comparte la CIRCULAR CSJCAC25-216: “Invitación - Encuentro Regional del Eje Cafetero”.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

C I R C U LA R CSJCAC25-272

Fecha: 8 de septiembre de 2025

Para: **Asistentes Sociales.**
Juzgados de Familia del Circuito de Manizales
Juzgados Promiscuos del Circuito de Manzanares y Pensilvania
Juzgados Promiscuos de Familia del Circuito de Anserma, Chinchiná, La Dorada, Puerto Boyacá, Riosucio y Salamina.
Centro de Servicios para los Juzgados Penales de Adolescentes de Manizales.
Centros de Servicios para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Manizales y La Dorada

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

Asunto: *Invitación – Capacitación: Ley 2292 de 2023, Prestación de Servicio de Utilidad Pública.*

Cordial saludo:

Por medio de la presente, el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, hace extensiva la invitación realizada por los Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de este Distrito Judicial y el Ministerio de Justicia y del Derecho, a la capacitación sobre las particularidades de la Ley 2292 de 2023 que introdujo a nuestro ordenamiento jurídico el concepto de Prestación de Servicio de Utilidad Pública. En este espacio se brindará orientación para realizar adecuadamente las actividades sociofamiliares de verificación e intervención activa en el trámite de este sustituto de la pena privativa de la libertad.

Esta jornada se desarrollará de acuerdo con la siguiente información:

- **Fecha:** Jueves 11 de septiembre de 2025.
- **Lugar:** Aula Múltiple, cuarto piso. Palacio de Justicia de Manizales *"Fanny González Franco"*.
- **Hora**: 3:00 p.m.

Estos espacios tienen como finalidad la integración, intercambios de experiencias y la implementación de jornadas de sensibilización frente a la función de los Asistentes Sociales en nuestro Distrito Judicial.

Agradeciéndoles su amable atención a la presente.

Carrera 23 No. 21 – 48 Palacio de Justicia Fanny González Franco de Manizales, Caldas
Tel: (6) 8879635 Ext. 10300 - Correo electrónico: sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co

icontec ISO 9001 SC5780-4-6

Circular **CSJCAC25-272 Hoja.** No. 2

Cordialmente,

VICTORIA EUGENIA VELASQUEZ MARÍN
Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura.

M.P. VEVM
Proyectó: MGO

De la manera más atenta,

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Manuela García Ospina,
Auxiliar Judicial I
Despacho 02 Dra. Victoria Eugenia Velásquez Marín
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.
(606) 8879620 Ext. 10306,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

C I R C U LA R CSJCAC25-272

Fecha: 8 de septiembre de 2025

Para: **Asistentes Sociales.**
Juzgados de Familia del Circuito de Manizales
Juzgados Promiscuos del Circuito de Manzanares y Pensilvania
Juzgados Promiscuos de Familia del Circuito de Anserma, Chinchiná, La Dorada, Puerto Boyacá, Riosucio y Salamina.
Centro de Servicios para los Juzgados Penales de Adolescentes de Manizales.
Centros de Servicios para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Manizales y La Dorada

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

Asunto: *Invitación – Capacitación: Ley 2292 de 2023, Prestación de Servicio de Utilidad Pública.*

Cordial saludo:

Por medio de la presente, el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, hace extensiva la invitación realizada por los Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de este Distrito Judicial y el Ministerio de Justicia y del Derecho, a la capacitación sobre las particularidades de la Ley 2292 de 2023 que introdujo a nuestro ordenamiento jurídico el concepto de Prestación de Servicio de Utilidad Pública. En este espacio se brindará orientación para realizar adecuadamente las actividades sociofamiliares de verificación e intervención activa en el trámite de este sustituto de la pena privativa de la libertad.

Esta jornada se desarrollará de acuerdo con la siguiente información:

- **Fecha:** Jueves 11 de septiembre de 2025.
- **Lugar:** Aula Múltiple, cuarto piso. Palacio de Justicia de Manizales *"Fanny González Franco"*.
- **Hora**: 3:00 p.m.

Estos espacios tienen como finalidad la integración, intercambios de experiencias y la implementación de jornadas de sensibilización frente a la función de los Asistentes Sociales en nuestro Distrito Judicial.

Agradeciéndoles su amable atención a la presente.

Cordialmente,

VICTORIA EUGENIA VELASQUEZ MARÍN
Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura.

M.P. VEVM
Proyectó: MGO